



Viviendo Santa Elena

NÚMERO
68

Diciembre
del 2011
MEDELLÍN

**DISTRIBUCIÓN
GRATUITA**

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín

San Cristóbal le hace honor a las flores



Mucho que ver en el Museo Vivo de las Flores, en San Cristóbal. Allí estuvo un grupo de Santa Elena, conociendo, aprendiendo y disfrutando de la calidez de doña Ofelia Correa Vélez.

► PÁGINA 6

¿Para qué sirve el periódico?



Además de los múltiples usos del papel periódico, un medio como VIVIENDO SANTA ELENA sirve para generar posibilidades de aprendizaje de los más pequeños. Es el caso del grupo de la profesora Zulay Arango, en el Centro Educativo Juan Andrés Patiño, de la Vereda Barro Blanco.

► PÁGINA 10

Agua y mejoramiento, para resaltar



Con una inversión duplicada, Empresas Públicas de Medellín y la Secretaría de Desarrollo Social, artífices del Programa de Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano sonríen con la satisfacción del deber cumplido. Muchas comunidades rurales, hoy, entre ellas algunas de Santa Elena, tienen una mejor calidad de vida gracias a esos dineros.

► PÁGINA 12

Diciembre y el agua no dejó



Un mes pasado por agua, con serias dificultades generadas por el invierno en la vía Santa Elena, en una parte de la mesocorra, y con pocas posibilidades de hacer eventos y actividades por cuenta de la lluvia. Unalumbrao en el Parque Principal enclonadades crestante marcaron el inicio de la Navidad para el corregimiento. La comunidad en pasillos, con illos reuniones, reclamó sobre la simpleza del alumbrado enviado por la Administración Municipal, resaltó que fue similar al de años anteriores. También hizo falta, en el Parque Principal, el tradicional pesebre de flores que elaboran los silletteros y que hace dos años no se elabora.

VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN

Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad, quietud y solaz. Privacidad, intimidad e independencia.

TOTAL TRANQUILIDAD



- 29.000 m² (4,5 cuerdas). Terreno cercado.
- Tradicional casa campesina (muros de tapia).
- Parquedero cubierto (para 12 vehículos).
- Apartamento moderno (independiente).
- Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso. O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

\$ 900.000.000 - Celular: (315) 589 65 02



Santa Elena
Vereda
El Placer
Vía a
Piedras Blancas

Teléfono 566 95 26
Celular 313 719 47 72

Servicio de cafetería
Toda clase de productos de panadería y repostería



Almacén y Miscelánea

El Desvare

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

Plan Separe

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

Comercializadora
de Champiñones
S.A.



MONTE
ELENA
Champiñones
Cortados

Kilómetro 15
Vía a Santa Elena
Teléfono 538 04 30
Telefax 538 21 47
email comerchamp@une.net.co

Foto del mes



La finca de la ciudad

Equívocada sigue la Alcaldía de Medellín y quien le elabora sus campañas, con publicidad como esta. Se sabe que uno de los últimos mensajes de esta Administración ha sido el de Medellín. Imparable y muchas veces se han colocado en paraderos de buses de la ciudad para resaltar las inversiones y la lucha contra la corrupción. Llama la atención el mensaje de la imagen, que dice textualmente: "En Medellín la plata sí se ve. Por eso, 2.428 hectáreas convirtieron al Parque Arví en la finca de la ciudad". ¿Es que pueden ser un muy lindo para los publicistas contratados por la Alcaldía que le llaman Parque Arví a la finca del pasadero del resto de la ciudad. Sin embargo, el mismo mensaje se ven los centenares de habitantes de las veredas impactadas con el proyecto en el Corregimiento de Santa Elena, Mazo y Piedras Blancas para quienes la finca de la ciudad "son sus casas y su territorio, en el que luchan todos los días por sobrevivir y como darse vertiginosamente a un turismo aún desordenado por el hambre y la pobreza. Estepasadero está ubicado en plena Avenida de los Industriales, frente a la estación del metro que lleva el mismo nombre y fue tomada el 14 de diciembre del 2011.

Diferencia entre países ricos y pobres

La diferencia entre los países pobres y los ricos no es la edad del país. Países como India e Egipto tienen más de 2.000 años y... son pobres. Canadá, Australia y Nueva Zelanda, que hace 150 años eran inexpressivos, hoy son países desarrollados y ricos. La diferencia entre países pobres y ricos tampoco reside en los recursos naturales disponibles. Japón posee un territorio 80% montañoso, inadecuado para agricultura y ganado, pero es la segunda economía mundial. Japón es como una inmensa fábrica fluctuante, importando materia prima de todo el mundo y exportando productos manufacturados. Otro ejemplo es Suiza; no cosecha cacao pero tiene el mejor chocolate del mundo. Cria animales y cultiva el suelo durante apenas cuatro meses del año. No obstante, fabrica los mejores lácteos. Es un país pequeño que da imagen de seguridad, orden y trabajo, y así se transformó en la Caja Fuerte del mundo. Ejecutivos de países ricos al relacionarse con sus pares de países pobres muestran que no hay diferencia intelectual significativa.

La raza o el color de la piel tampoco son importantes: inmigrantes que fueron peligrosos en sus países de origen son ahora la fuerza productiva de países europeos ricos. ¿Cuál es entonces la diferencia? Está en el nivel de conciencia del pueblo, de su espíritu. La Evolución de la conciencia debe consistirse en el objetivo mayor del Estado en todos sus niveles de poder. La educación y la cultura deben plasmar conciencias colectivas, estructuradas en los valores eternos de la sociedad: moralidad, espiritualidad y ética. En síntesis: transformar la conciencia del latinoamericano. El proceso debe tener inicio en las comunidades -donde vive y convive el ciudadano-. Comunidades, que cuando se organizan políticamente se tornan en micro-estados. Las transformaciones deseadas por la Nación para el Estado serán realizadas en esos micro-estados, los átomos del organismo nacional. Al analizar la conducta de las personas de países ricos, vemos que la mayoría adopta el paradigma

cuántico: prevalencia del espíritu sobre la materia. Adoptan los siguientes principios de vida: 1. La ética, como principio básico. 2. La integridad. 3. La responsabilidad. 4. El respeto a las leyes y reglamentos. 5. El respeto por el derecho de los demás ciudadanos. 6. El amor al trabajo. 7. El esfuerzo por la inversión. 8. El deseo de superación. 9. La puntualidad. Somos así por ver algo inadecuado, errando, raro y decir "ahí va". Nuestra preocupación debe ser con la sociedad, la causa y no con la clase política, apenas el triste efecto. Sólo así cambiaremos nuestra América Latina. Lo dijo Martin Luther King: "No me preocupa el grito de los violentos, de los corruptos, de los deshonestos, de los sin ética. Lo que más preocupa es el silencio de los buenos". Piénsalo y pásalo.

Los artículos y opiniones publicadas en las páginas de opinión de PERIÓDICO MENDOSANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.

Las últimas "muertografías"

Por Luis Enrique Atehortúa Sánchez*

El término no existe, es una manera de decir "biografías de muertos". "Un sistema educativo, para construir desarrollo y un país justo, equitativo y en paz" escrito póstumo publicado en 2003 por Seduca, el Planea habla de las memorias y sueños en cautiverio del malogrado Gilberto Echeverri Mejía, acompañado de Guillermo Gaviria, Gobernador de Antioquia, vilmente asesinados. Como se dice en la jerga deportiva: Gilberto la tenía clarita. Él sabía desde siempre que la educación es la única manera en que una nación como Colombia puede salir del ostracismo, la ignorancia, la violencia y la indiferencia que nos caracteriza. No hay muerto malo, dicen, pero ¿y qué han hecho por Colombia los "muertos buenos"? o más bien, qué hemos hecho nosotros de bueno con lo bueno que nos han dejado estos muertos magnificados a través de biografías postreras...

Los estudiantes nos mostraron la categoría de una protesta con altura e hicieron recular al Gobierno en pleno -Presidente, Ministra y Congreso - para evitar que se violara un derecho tan fundamental como la educación. En España, ETA se quedó sin insumos -terrorismo, asesinatos y secuestros- y tuvieron que defecionar y reconocer que estaban en una lucha sosa, inane, vana, fútil, inválida y totalmente rechazada en el mundo y chao.

Hubo en días pasados, a pesar de golpes de gracia certeros y exitosos, un rescate de cadáveres vilmente asesinados nuevamente por los terroristas de nuestra querida Colombia. Qué tristeza. La pregunta es ¿qué tienen en la cabeza estos seres - malos seres como diría frito - que matan sin discriminación alguna y sin sentido? Yo creo que como decía Gilberto: falta de una buena educación. Pero claro, ¿el Estado y su rol en dónde está? Los bebés que nacen en las montañas y selvas colombianas tienen como juguetes y primeros útiles escolares guerra y armas. Y no es culpa de ellos. No quiero hacer apología a la subversión, pero sí debe quedar claro que el Estado no ha llegado hasta los más recónditos rincones con el ya costoso y casi suntuoso derecho a la educación. No hay alternativas. Altos niveles de desempleo, embarazos infantiles y adolescentes, subempleo, corrupción rampante que se roba los recursos de los más pobres y necesitados; o sino miren el caos de la ola invernal. El presidente dice que no se puede evitar que llueva, pero los gobernantes a través de la educación y otros servicios básicos como la salud y la vivienda digna sí pueden ayudar a mitigar las penas. Nos pronunciamos luego en una pequeña pero sonora protesta en contra del secuestro; y digo pequeña porque debió haber salido el País entero a protestar; pero ya comenzamos.

Para reflexionar Silletteros: ¿Qué tal una protesta de los silletteros en pleno en contra de los atropellos de la Feria de las Flores, el Municipio de Medellín y la Corporación de Silletteros tanto en la víspera como durante el desfile de silletteros? Una cosa es que se vea bonito desde las barreras, otra cosa es lo que realmente viene ocurriendo, y silletteros con los que he comentado el caso saben de lo que hablo. Para muestra el robo de la "marca". Es sólo una idea, para que los Silletteros no hagamos parte de la funesta historia.

¡Que vivan las Biografías! y Feliz Navidad y año nuevo 2012.

* Luis Enrique Atehortúa Sánchez, c.c. 71'674.637 de Medellín, leas1010@colombia.com

El parque, huele a todo menos a bueno

Si se pudieran publicar los olores, este artículo claramente olería a pozo séptico, un olor (más bien hedor), que quienes habitan o concurren a la parte central de Santa Elena conocen muy bien y de sobra. Un olor que echa hasta el más resistente y que genera 'pena ajena' con quienes nos visitan. Pero ¿qué es, por qué ocurre y sobre todo, qué se hace para solucionarlo o qué falta? Aquí les contamos

Por VIVIENDO SANTA ELENA

Hace mucho tiempo la parte central de Santa Elena, en el parque especialmente, vive una situación de contaminación por olores que quienes habitan, transitan o concurren este lugar soportan con mucha paciencia. Hay momentos en los que, incluso, el hedor, obliga a la utilización de tapabocas, porque el asunto se vuelve inaguantable. Según explicaciones de Astrid Elena Barrera Roldán, profesional universitaria adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y coordinadora del Programa de Agua Potable y Saneamiento Básico, todo se resume en una palabra: colapso. Y para que lo entiendan, colapso significa que los sistemas de disposición de aguas residuales del parque y todo lo que hay conectado a ellos, unos 40 predios entre negocios y viviendas, ya no son suficientes para recoger todos los residuos líquidos que salen de esos inmuebles, además de estar mal hechos, técnicamente hablando porque "muchos pusieron sus tuberías, pero no les importó la ruta o dónde fueran a desaguar", explicó. A lo anterior se suma, según explicación de Barrera Roldán, mu-



Los sumideros de los pozos sépticos.

cho desorden en la forma cómo están conectados al agua potable y la forma en que disponen sus desechos estos predios.

EXPLICACIÓN TÉCNICA

Dice Barrera Roldán que la parte central de Santa Elena presenta varias dificultades. "Hay aguas naturales, que se han modificado y se han afectado por las dinámicas de esta zona, las construcciones, los cortes y por el crecimiento rápido. Por eso vemos que en varios lugares de la parte central brota agua de la nada". De igual manera, agrega, otro problema son las aguas residuales que descargan a la quebrada. "Es increíble que todavía existan casas y negocios conectados a abastos individuales de agua cruda, a partir de esos mismos nacimientos sin potabilizar y que no están conectados al acueducto, porque dizque tienen agua propia. Hay construcciones que son más viejas que el acueducto y no están conectadas. Hemos identi-



Las conexiones son de todo tipo desde las más modernas hasta las "hechizas".

ficado unos 15 de 40, es decir un 30%, lo que nos dice que es muy alto ese índice informalidad para la parte central, que tiene esa imagen de desarrollo", afirma. Todo sumado, es decir, las aguas naturales que existen en el parque; la ausencia de conexión a

mera etapa incluiría la construcción del alcantarillado y la planta de tratamiento para la zona comprendida entre el Centro de Salud y la estación de Policía, lo que requiere una inversión de 3 mil millones de pesos. Eso eliminaría los olores y normalizaría la prestación del servicio de agua potable, porque los que hoy son informales tendrán que conectarse al acueducto. También se eliminaría la conexión irregular y la descarga inadecuada de aguas residuales a la quebrada, tal como ocurre hoy. Mientras tanto, el Municipio contrata un carro vactor, cada dos meses, para hacer la limpieza de los sumideros que hay en el parque y si por alguna emergencia colapsan antes, la recolección se hace cada mes.

La funcionaria explicó que, antes de empezar obras e intervenciones, con el acompañamiento de la autoridad ambiental, se pretende identificar, de nuevo, a todos los usuarios de tomas individuales, así como quienes descargan de manera irregular a la quebrada. Cuenta que ya se hizo una visita técnica y se pretende, en enero del 2012, empezar a clausurar las tomas individuales de agua cruda y las descargas informales. Lo que sigue, dice, es la gestión de los primeros recursos, unos 500 millones de pesos, así como la inclusión como obra prioritaria en el Plan de Desarrollo del alcalde Aníbal Gaviria.

LA SOLUCIÓN

Lo más importante es que hay solución. Barrera Roldán señala que para superar la situación, hay que construir un adecuado sistema de alcantarillado entre Las Brisas y El Sillettero y una planta de tratamiento de aguas residuales, lo cual tiene un costo de 12 mil millones de pesos. Esos recursos hoy no se tienen y hay que gestionarlos, dice la funcionaria y mientras tanto ejecutar las obras por etapas para resolver lo urgente. La obra ya está diseñada e incluso ya se le presentó a la autoridad ambiental. Barrera Roldán dice que una pri-



El vactor, que hace una importante labor.



En otros casos, las aguas residuales corren por pleno parque.

Flores y más flores y mucho qué contar

Espejos deben verse y conocerse para saber qué se tiene y cómo poner a funcionar las fortalezas. Eso fue lo que hicieron la Corporación Parque Arví y el Cedezo Santa Elena, invitar el pasado 13 de diciembre, a un grupo de emprendedores de Santa Elena para conocer el Museo Vivo de las Flores en el Corregimiento de San Cristóbal

Por Ana Isabel Rivera P.

"Es que si un curazao usted lo siembra y lo pone a la sombra se le muere porque necesita más sol que cualquier otra planta", dice con una sonrisa y total convencimiento doña Ofelia Correa Vélez, administradora y dueña del Museo Vivo de las Flores, en el Corregimiento de San Cristóbal. Y es que a pesar de un entable sencillo, al que llegan los visitantes para apreciar todo tipo de flores, más de 170 especies y un colorido e interesante recorrido, lo más importante de esta iniciativa es el conocimiento de doña Ofelia, quien cultiva las flores desde que tenía 7 años. Años de saber cómo se comportan, qué necesitan, cómo se ponen lindas y de cultivarlas, regarlas, mimarlas y ahora, ponerlas al servicio del turismo.

El Museo Vivo de las Flores queda en San Cristóbal, corregimiento ubicado al Occidente de Medellín a donde se llega por la vía hacia Santa Fe de Antioquia, cerca a la entrada al Túnel de Occidente. Antes del túnel, a la izquierda, uno sube a la Vereda La Cuchilla y arriba, donde empieza a ventiar distinto y se ve una espectacular panorámica, está el Museo Vivo de las Flores. Esa fue la invitación que hicieron el pasado 13 de diciembre la Corporación Parque Arví y el Cedezo Santa Elena a un grupo de empresarios de Santa Elena.



Ofelia Correa Vélez.

El objetivo, que conocieran otras experiencias exitosas que no requieren mucha inversión sino darle rienda suelta y aprovechar el conocimiento ancestral que ya muchos de ellos tienen para potencializar sus negocios, que alimentan distintos renglones del turismo de Santa Elena.

SIN QUERER

Cuenta doña Ofelia que el asunto fue resultando como de la nada, sin querer. Por lo florecido de su jardín, algunos funcionarios de la Alcaldía que visitaban su casa le sugirieron abrirlo para el público como una especie de museo. "Decíamos museo y pensábamos que un museo tiene cosas antiguas, pero William Román, un líder del corregimiento muy querido que asesinaron hace 5 meses, fue el de la idea que entonces un museo vivo y así se quedó", cuenta. Con apoyo de la Alcaldía de Medellín se hicieron unas obras básicas para darle la cara de museo, unas camas para sembrar las semillas que luego doña Ofelia convierte en hermosas flores y que también vende a quien así lo desee y listo el museo, que fue inaugurado en noviembre del 2010. Y luego, en este 2011, varios premios y reconocimientos a su labor de conservación y promoción de la siembra de flores de distintas especies, pues cuenta que tiene



El grupo de visitantes de Santa Elena.



Muchas flores al fondo de la carretera que comunica con la zona urbana de Medellín, que también va hacia el Túnel de Occidente.

más de 170 en el museo. "Empezamos a cobrar porque venían muchas personas y se robaban las matas. La única manera de controlar tanta gente y sus desmanes fue cobrar la entrada", dice y agrega que hoy ese valor es de 5.000 pesos por persona.

UN LINDO ESPEJO

Para los empresarios de Santa Elena que asistieron, esta experiencia es sólo la muestra de que nuestro corregimiento y su gente tienen todo para poner en marcha negocios exitosos como este que alimenten el turismo. Mejores condiciones geográficas y topográficas (Santa es casi toda plana, San Cristóbal no); los mismos conocimientos sobre el cuidado de la tierra y las plantas y flores; un corregimiento con un paisaje alucinante y hermoso y mayores inversiones por parte de la Alcaldía de Medellín, entre otros aspectos. Los visitantes se mostraron complacidos por la experiencia que dijeron que se repitiera y agradecieron a los convocantes la posibilidad de vi-

sitar lugares como el Museo Vivo de las Flores. Por su parte, la Corporación Parque Arví y el Cedezo Santa Elena indicaron que sigue siendo un objetivo que la comunidad se beneficie del turismo que se está generando en Santa Elena, me-

dante actividades organizadas y estructuradas y con una comunidad unida alrededor del turismo. Para quien desee mayor información o visitar el Museo Vivo de las Flores, puede comunicarse con el 427 62 92 ó con el 311 393 56 47.



Doña Ofelia compartiendo todo lo que sabe porque además es una persona generosa y cálida para hablar de lo que hace diario y de los 'secretos' para que las matas se pongan bonitas.



Imagen del museo.

Tiempos aquellos...

Entre idas y vueltas y recordando a los abuelos que nos aleccionaban con palabras de la sabiduría popular, nos propusimos hacer una recopilación de aquellos vocablos que ya pocos usan, salvo las personas de más edad. La idea es recordar un poco, entretenerlos en tiempo de vacaciones y que estas palabras no se pierdan en el desuso tradicional de la modernidad

Por VIVIENDO SANTA ELENA

Quién, que tenga un poquito más de 40 años, no ha escuchado cosas como "es que esa muchacha se embarneció muy rápido" y ha entendido perfectamente que se trata de una joven, que llegada a la adolescencia se puso bonita y adquirió buena figura. Claro está que puede que muchos de los menoritos no entiendan nada y se pregunten qué significan palabras como entelerido, pispá, ñarriar, zumbambico, escapatado, entre otros muchos vocablos usados por las abuelas y que lo dejan a uno en las mismas. Hicimos un lindo esfuerzo, entre tintos y conversadas con distintas personas en el Parque Principal de Santa Elena, que más que esfuerzo fueron largas jornadas en las que compartimos y consultamos esta información con personas como Raúl Rojas, de Mazo; Pacho Londoño Pimienta, de los colectivos; Silvia Hernández de Trasncoop; Francisco Restrepo, conductor de Trasncoop; doña Astrid Góez y Astrid Tamayo y otras personas que se fueron acercando para aportar. Les traemos el resultado para que se entretengan leyendo lo que hablan y dicen los abuelos y, quien quita, puedan entender a partir de ahora qué les están diciendo. Faltan muchas, la mayoría, pero estas fueron las que se recopilamos durante varias jornadas y que son apenas un abrebocas.

Entero: conservado, que no ha envejecido, que no se le notan los años.
Avisporeta: avispada, precoz, adelantada para su época.
Entelerido: como quedado, lento.
Embarnecida: maduro rápido y bonito, se creció y obtuvo buena figura. Se usa especialmente para hablar de las mujeres que van llegando a la adolescencia.
Aspavientosa: bullosa, escandalosa.
Triscona: que le gusta criticar.
Langaruto: flaco. Puede ser despectivo también.
Pispá: bonita.
Pistear: mirar, vigilar.
Temperar: ir a otro lugar a cambiar de ambiente y de temperatu-



Palabras que todavía se usan mucho y son de las abuelas y los mayores quienes más las utilizan aún. La foto de dos silleteros que simbolizan a nuestros mayores, tomada en el Desfile de Silleteros 2011.

ra. Como quien dice, muchos de los que suben a Santa Elena que vienen la de zona urbana a "temperar" a nuestro corregimiento. Desangarillado: desbaratado.
Reque de vieja (o): es como una persona fea y se usa despectivo: "es que fulano anda todavía con ese reque de vieja".
Escapatado: Un escapate es un armario para guardar ropa, por consiguiente, escapatado es alguien con un cuerpo con pinta de escapate, medio cuadrado y grande.
Cursienta: también despectivo, para referirse a hombres o mujeres que no caen bien.
Robusto: gordo.
Repuesto: igual, que engordó después de haber estado muy flaco.
Entumido (a): lento.
Ñarriar: llorar, pedir, suplicar.
Zamba: muchacha trigueña, morena o afro.
Zumbambico: es un animalito que zumba y pica y se usa para hablar de los niños necios.
Reblujo: realmente es rebujo y es el desorden.
Bacenilla: las abuelas no salían al baño en medio de la noche sino que utilizaban estos recipientes de peltre para orinar.
Atembao: lento.
Antiparras: lentes o gafas.
Estartazo: golpe fuerte, como cuando hay un choque. "Es que se dieron un estartazo, que casi se matan".
Pistocho: prendido, algo alicorado.
Dosto.
Descachalandrado: desbaratado, desordenado.
Zurrón: mujer perdida y tramposa.
Maldinga: por no decir maldita.
Mugre: despectivo también para

referirse a alguien.
Zarandiar: mover a alguien bruscamente. "Es que vea como está zarandianando al niño".
Tantear: investigar antes de hacer algo, como quien dice "medir el aceite": "Yo lo tanteo a ver si quiere ir".
Plañidera: que llora y a veces, en algunas regiones del país son contratadas para llorar en los entierros.
Pinga: pequeño.
Topar: encontrarse, "me topé con él en el parque".
Pañadora: cuchara.
Pañar: recoger.
Asibar: Besar.
Tañir: tocar.
De zopetón: de sorpresa.
Paquete de indios (Pielroja sin filtro) y los luciferos (fósforos).
Mula: pipa para fumar.
Mulera: poncho.
Chaguala: arete de oro.
Sarras: monedas de la dote que le daban al hombre cuando escogía una mujer para casarse con ellas.
Garfuro: descoordinado.
Zarrapastrosa: despectivo para referirse a las mujeres.
Ata: mercado.
Fiambre: el que llevaban los abuelos para los largos viajes y que les preparaban las mujeres (tenía carne, arroz, huevo, tajadas y otras cositas envueltas en hojas de biao (bijao) y era la comida para el camino).
Tiestazo: golpe.
Cachivache: algo considerado inútil. "Aquel si es que tiene muchos cachivaches".
Copetón: prendido, algo alicorado.
Berriondo: valiente, con coraje.
O también para decir que está enojado.

Trastos: elementos de la cocina.
Piola: cuerda o manila.
Pucha: una medida de leche.
Pernicia: necedad, hiperactividad diríamos hoy.
Agumaniil: un completo artefacto de ponchera con jarra para bañarse, todo de peltre.
Entripao: lo que lleva por dentro. "Suelte pues el entripao y cuente a ver".
Mentolin: Mentol.
Mica: Bacenilla.
Guasquila: cidra.
Atizar: poner más madera y organizar la que ya se consume para que dé más fuego en el fogón.
Carrietos: frijoles.
Güinchas: pantuflas y también pies.
Maquin: para asar las arepas.
Chuspa: bolsa.
Bastimento: fiambre, coca donde se lleva el almuerzo.
Moga: fiambre también.
Descomedido: desatento, que no se presta para hacer favores o mandados. "Este muchacho si es descomedido".
Melona: comida.
Repelente: mala clase, mala gente.
Yesquero: para prender fuego.
Viandas: fiambre.
Sopapo: una pela, es decir un castigo con correa.

¡Ahora!
en Santa Elena
LA NOCHE en
el Monasterio
café temático

Viernes y Sábados
hasta la media noche

• COCKTAILS • SHOTS •
• VINO • CERVEZA ARTESANAL •
• PIZZA RUSTICA •

Para sus reencuentros,
reuniones de familia, amigos
y celebraciones!

Santa Elena al pie del parque central vía principal
www.elmonasterio.web.officelive.com
mail: elmonasteriocafecultural@gmail.com

Tel: 538 10 89
300 665 25 53
317 240 78 48

El invierno y la incertidumbre en la vía

Santa Elena es afortunada en materia de catástrofes. Medio país está inundado y por fortuna para este corregimiento, esos problemas no se ven aquí. Sin embargo, la comunidad sí tiembla y sufre con el invierno, pues la zozobra es permanente de sólo pensar que un fuerte aguacero puede "cerrar" la vía. Y sufren todos, el comercio, los restaurantes, los negocios en general que, esperan para el mes de diciembre, una de sus mejores épocas económicas del año. Este año no fue la excepción.

Y este 2011 un nuevo cierre temporal afectó la vía. Mediante decreto No. 03302 de diciembre 01 de 2011 de la Gobernación de Antioquia dispuso el cierre temporal de la vía Santa Elena a la altura del K11+200, para realizar trabajos preventivos. Las obras consistieron en descargar los materiales del talud de este sitio, lograr la estabilidad y disminuir los riesgos para los usuarios de la vía y comunidad en general. La vía estuvo cerrada de lunes a viernes, entre las 9 y las 5 de la tarde, pero hubo algunas jornadas de fuertes aguaceros en las que la vía amaneció o pasó la noche cerrada debido al riesgo.

Otro aspecto que inquieta a la comunidad es la tala de árboles que se ve desde hace días en este sector. Según explicaciones de la Gerencia de Concesiones, "la tala de los árboles es realizada directamente por la dueña del predio y cuenta con los permisos de aprovechamiento forestal por parte de Corantioquia. Esto hace parte de una plantación forestal en convenio Corantioquia-dueño del predio y ya se encuentra en etapa de aprovechamiento. La tala de estos árboles favorece la mitigación de los riesgos en el sitio, ya que estos árboles no son aptos para la zona por el peso que generan al talud".



Lamáquina 'barriendo' el material en el sitio. Abajo, la retroexcavadora acumulando el material para evacuar el lugar.



La tala de árboles tomada desde la distancia. Dice la dueña del predio que es lo que llama a un asesino a sangre fría. Sin embargo, la comunidad alerta sobre la cantidad de madera que ha salido del lugar en los últimos dos meses.



La retroexcavadora, recogiendo.



Pantano como jabón. El sitio que representa más riesgo por donde hay que transitar con mayor cuidado.

Clases personalizadas de inglés
Profesora norteamericana
Informes en el **313 88 27**
y en el **310 404 51 40**

Colectivo Parte Central Santa Elena
Julio Enrique Ruiz
Celular **320 562 94 18**
Teléfono **566 41 71**
Santa Elena **538 07 98**

¿En qué va el Túnel de Oriente?

Con dos frentes de trabajo, uno en Sajonia y otro en la conocida truchera, en Media Luna, la Gobernación se apresta a empezar obras, ahora sí, visibles del Túnel de Oriente. Mientras tanto, decenas de recursos jurídicos cursan trámite en diversas instancias a la espera de fallos definitivos

Por VIVIENDO SANTA ELENA

El hecho de que la Gobernación de Antioquia haya hecho amplia bula para el inicio de obras del Túnel de Oriente el pasado 18 de octubre, en Sajonia, no significa que no sigamos pendientes del tema. Continuamos haciéndole seguimiento al tema del Túnel de Oriente, que ahora empieza a avanzar en dos frentes más visibles, uno en Sajonia, antes de la glorieta (donde fueron los actos) y otro en la reconocida truchera, en Media Luna, donde ya hay personal permanentemente. Mientras esto ocurre, el proyecto, objeto de decenas de recursos jurídicos y demandas sigue su curso, pues todos estos documentos y cuestionamientos cursan trámite en diferentes instancias a la espera de fallos definitivos.

La Veeduría Ciudadana al Túnel de Oriente informó el estado de los procesos en contra del proyecto, así:

- Desde el pasado 21 de Octubre, la Procuraduría General de la República le solicitó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que asuma la competencia en el caso del Túnel de Oriente, por considerar que se puede estar adelantando un gran proyecto de infraestructura con fuertes impactos ambientales y sociales sin la correspondiente expedición del acto administrativo que dé respuesta a dichos impactos y dado que existen serios reparos ante la Licencia Ambiental 1764 otorgada en el 2002 por Cornare.
- Desde el 7 de Octubre de 2011 mediante Auto No. 001168, emitido por la Contraloría General de la República, el proyecto se encuentra bajo control excepcional en su gestión contractual, ambiental y financiera, dado que entre otros aspectos la Contraloría Departamental no presenta reales condiciones de imparcialidad e independencia para el control fiscal del proyecto y el mismo viene violando principios constitucionales de economía, buena fe, igualdad, moralidad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, celeridad, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

OTROS HALLAZGOS

Algunos de los hallazgos consignados en el Informe de Auditoría Especial sobre la Concesión



Túnel Aburrá-Oriente elaborado por el equipo técnico de la Contraloría Departamental y la Contraloría Auxiliar de Auditoría Integrada, con vigencia del 2010 son:

- Violación a los deberes contractuales tanto por la Gobernación como por la Concesión, establecidos en la Ley 80 de 1993.
 - Violación a la Constitución Política de Colombia y a la Ley 489 de 1998 en los principios de economía, buena fe, igualdad, moralidad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, celeridad, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.
- Adicionalmente, el proyecto se encuentra en procesos judiciales por acciones jurídicas tales como las siguientes:
- Denuncia Penal por Fraude Procesal presentada por organizaciones ambientalistas ante la Fiscalía General de la República.
 - Acción Pública de Nulidad por la ilegalidad en los compromisos financieros de las vigencias futuras aprobados el 27 de diciembre del 2010 mediante Ordenanza 30 de la Asamblea Departamental de Antioquia, violando leyes y disposiciones fundamentales establecidas por la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la República y el mismo Consejo de Estado, entre otros organismos estatales.
 - Acción de Tutela con su de-

bida apelación contra el Consejo de Estado por violación al debido proceso, también presentada por organizaciones ambientalistas.

- Diversas solicitudes ante la Gobernación de Antioquia por parte de entidades como la Alcaldía de Medellín, el Consejo Territorial de Planeación y la misma Procuraduría Ambiental y Agraria para que dicha Gobernación se acoja a la Constitución, las leyes y las normas suspendiendo la obra, dada el vicio de ilegalidad que desde hace varios años ha constituido y sigue constituyendo el proyecto.
- Acción Popular presentada por organizaciones ambientalistas y ciudadanos integrantes de la Veeduría por la amenaza y violación de derechos fundamentales, entre ellos el derecho a la moralidad administrativa.
- Solicitud ante la Alcaldía de Medellín para la suspensión inmediata de la obra del proyecto por infracción ambiental y en virtud de la Ley 1333 de 2009.

Y concluye la Veeduría, diciendo que "por todo lo anterior las gestiones que continúan realizando los gestores privados del proyecto en cuestión, para promoverlo e informar sobre el mismo, luce irrespetuosa e irresponsable, por decir lo menos, frente al interés público y ciudadano y frente al ordenamiento mismo de la leyes".

SOLICITAN SUSPENSIÓN
De otro lado, las organizaciones ambientalistas solicitaron sus-

pensión inmediata de la obra Túnel Aburrá Oriente por infracción ambiental. Lo hicieron mediante carta enviada al alcalde de Medellín, Alonso Salazar Jaramillo, el pasado 2 de diciembre, para que cumpla con sus deberes constitucionales y suspenda la obra.

Estas organizaciones se basan en especial en los contenidos en la ley 1333 de 2009 que establece el Procedimiento Sancionatorio Ambiental, estipulado en la Ley 99 de 1993 artículo 65, según el cual los municipios investidos a prevención pueden dictar las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio. En consecuencia, estas autoridades están habilitadas para imponer y ejecutar las medidas preventivas y sancionatorias consagradas en esta ley y que sean aplicables según el caso, sin perjuicio de las competencias legales de otras autoridades. "Solicitamos que por medio de un acto administrativo debidamente motivado, ordene la suspensión inmediata de la obra Túnel de Aburrá Oriente por las razones ya reconocidas, estudiadas y re-

lacionadas en el Derecho de Petición en Interés General dirigido por la Alcaldía a la Gobernación de Antioquia, a Cornare y al Ministerio del Ambiente:

- El ajuste al estudio de impacto ambiental no surtió el procedimiento legal establecido para la modificación de la licencia contenida en la resolución 1764 de 2002.
- La resolución No. 112-0741 de 2010 expedida por Cornare no tiene soporte jurídico y no está autorizando ningún proyecto.
- En estricto rigor jurídico el Proyecto 2 que presenta un nuevo diseño Vial al Túnel Aburrá Oriente no cuenta con Licencia Ambiental para su ejecución y no debe ni puede adelantarse.

Nota: VIVIENDO SANTA ELENA solicitó a los profesionales del proyecto información del cronograma de reuniones que viene realizando la Gerencia de Concesiones para socializar el proyecto y sus impactos, además del cronograma de los frentes de obra que se vienen ejecutando, pero se negaron a suministrarnos dicha información.

en Santa Elena
¡ a domicilio !
Mantenimiento y reparación de
GUADAÑADORAS,
MOTOBOMBAS y demás **EQUIPOS** para el **AGRO.**
servicio de mantenimiento para restaurantes y fincas
Henry Galvez Urrego
Teléfono: **312 781 42 78**
312 79 18 163



Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano 2008-2011

Balance positivo para la comunidad rural de Medellín

Un cuatrienio inolvidable en inversión

Mucho se hizo en este cuatrienio en materia de agua potable y saneamiento básico para varias comunidades, que hoy, cuentan otra historia gracias a este programa que lidera la Secretaría de Desarrollo Social de Medellín. En Santa Elena, las veredas Media Luna y Piedras Blancas, ingresaron a la lista de quienes, siendo rurales, cuentan con agua potable y sistemas de saneamiento para disposición de aguas residuales.



Hay un buen aporte en lo cultural. Gente mayor cierra la llave porque entiende que dejarla abierta implica un mayor gasto.



Lo otro: el empoderamiento de las comunidades en su propio desarrollo que defienden el acueducto como su gran empresa. Es el caso de Piedras Blancas, Media Luna y Santa Elena.

“La inversión se duplicó”, dice con emoción Astrid Elena Barrera Roldán, encargada del Programa de Agua Potable y Saneamiento Básico, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Medellín, y que se desarrolló en convenio con EPM para llevar calidad de vida a la comunidad de los sitios más alejados de la ciudad.

Todo para decir que en el período de gobierno anterior, 2004-2007, se destinaron 45 mil millones de pesos a este programa, y en este cuatrienio que concluye el 31 de diciembre, esa inversión va en 80 mil millones de pesos, sólo en las zonas rurales de Medellín.

Otro asunto bien satisfactorio, cuenta Barrera Roldán, fue que se realizaron obras donde no había sido posible ingresar por sus condiciones difíciles, por la amenaza de alto riesgo o porque las comunidades no creían en proyectos como estos, por lo que hubo que hacerse primero un trabajo social para promover una nueva cultura.

En Santa Elena mucho se logró, sin embargo lo más destacable fue la construcción de los dos sistemas de acueducto en las veredas Media Luna y Piedras Blancas, donde no había sido posible llegar por las difíciles condiciones geológicas, por su alto costo para hacerlo completo y por la falta de sensibilización de la comunidad, respectivamente.

“Contrario a lo que todos creen, el Acueducto Piedras Blancas no se construyó por el Parque Arví, este proyecto estaba listo desde 1995, pero teníamos una contraposición y no aceptación de la comunidad. Una de las grandes dificultades de la comunidad, aún, es el consumo, porque lo asocian con alto costo. Gente que tiene la conexión tiene el imaginario de que es muy costoso y a pesar de no ser agua potable se van para la fuentecita propia. Esa deuda quedó saldada y es uno de los acueductos que tenemos que

proponer a nivel nacional como un acueducto-parque, pues combina condiciones ambientales y del entorno y está vinculado al desarrollo y a las dinámicas sociales y culturales de la zona”, comenta.

También puede destacarse, en la vereda Barro Blanco, la adecuación de un segundo sistema de tratamiento de aguas residuales, bajo recomendación de la Universidad Politécnica de Cataluña, y por primera vez puesto en marcha en Colombia. “Se trata de lagunas superficiales a partir de material orgánico, plantas especiales que consumen el agua residual después de haber tenido un primer tratamiento y descomponen el agua”. Este sistema también fue implementado en el sector Robleamar, del corregimiento San Cristóbal.

OTROS CORREGIMIENTOS

Cuenta Barrera Roldán que dentro de los logros del cuatrienio hay que destacar también lo ejecutado en corregimientos diferentes a Santa Elena:

- “Ampliación del acueducto El Manantial hacia la vereda Potrerito, en San Antonio de Prado. Uno de los mayores logros, porque la comunidad siempre fue reacia a aceptar el acueducto. Se cambió el patrón cultural”.
- “Sistemas colectivos y de recolección de aguas residuales en la vereda Potrerito, en San Antonio de Prado; en El Reposo, San Francisco y La Perla en el corregimiento Altavista, zonas cercanas a la parte urbana que no tenían alcantarillado”.
- “Construcción del sistema de alcantarillado y nuevo acueducto de la vereda Travesías-El Morro, en Altavista, en límites con la Comuna 13. Vamos para la tercera etapa en esta zona que es bastante densa y en la cual, la inversión es cercana a los 13 mil millones de pesos”.
- Vinculación al alcantarillado urbano de EPM, de la vereda



La foto muestra la parte central de San Sebastián de Palmitas.

Travesías, en San Cristóbal, que incluyó todo el sector Travesías-Palénque.

- Construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de la vereda El Llano, en San Cristóbal, con una inversión de 2 mil millones de pesos.
- “Construcción del acueducto La China, en San Sebastián de Palmitas, donde se invertirán 6 mil millones de pesos para suministrar agua potable a las veredas La Suiza, La Frisola, La Sucia, El Morrón y El Filo de las Teresitas, en la primera etapa. Tenemos la cuota inicial de lo que sigue: la planta de tratamiento para la vereda La Volcana, con una inversión de 3 mil millones”.
- “Acompañamiento permanente a los 18 acueductos veredales que se han construido dentro de programa, donde hay cerca de 10 mil suscriptores, con un promedio de 4 usuarios por suscripción, es decir 40 mil usuarios, diferentes a los de la red de EPM”.

Más

Fuera de los 80 mil millones de pesos mencionados en los corregimientos, se hicieron inversiones cercanas a los 50 mil millones de pesos en áreas urbanas que requerían obras de mejoramiento. Según el informe de Barrera Roldán, se destacan los trabajos en Pajarito, con \$20 mil millones; Moravia, donde se hizo una inversión conjunta con EPM, de \$17 mil millones, y lo que ahora se conoce como Nuevo Oriente (Juan Bobo y La Herrera, cerca del Metrocable), con 5 mil millones de pesos. Cierra con broche de oro la inversión en los sectores Llanaditas, Golondrinas, El Pacífico y La Torre, en la comuna 8 de Medellín, con \$10 mil millones, donde se realizaron obras de mitigación relacionadas con el manejo del agua.

Otro asunto importante, resalta Astrid, tiene que ver con las ganancias sociales de estos proyectos, “Fundamental ver cómo las comunidades se apersonan de su propio desarrollo mediante

la figura de Contratación Social, que busca que sean las mismas juntas de acción comunal y organizaciones comunitarias las que participen en las construcciones de las obras en su zona. Con recursos como estos, por ejemplo, la comunidad de la vereda Piedra Gorda construyó su sede social, la cual acaba de ser inaugurada a comienzos de diciembre”.

“Mucho por contar de un programa que sólo le ha aportado calidad de vida a la comunidad de los sectores más alejados. Todo lo que se deja atrás, realizado y ejecutado, es sólo el punto de partida para lo que viene, muchos retos y sobre todo, continuar llevando mejores condiciones a las poblaciones más vulnerables”, concluye Astrid. Finalmente, y con el trabajo del equipo de Gestión Social, hay un buen aporte en lo cultural: los usuarios cierran la llave porque entienden que dejarla abierta implica el derroche del recurso y un mayor costo. Lo otro, el empoderamiento de las comunidades en su propio desarrollo, pues defienden el acueducto como su gran empresa.

Los retos para el 2012, llevar saneamiento básico a San Sebastián de Palmitas en la parte central y a la vereda La Aldea. También en el corregimiento Santa Elena, para la parte central, la vereda El Plan y el sector de La Palma en la parte baja de la Vereda Media Luna, donde ya se iniciaron obras de mitigación para prestarles el servicio de acueducto y de saneamiento básico. Para estas obras se requiere una inversión de \$12 mil millones.



Alcaldía de Medellín

Secretaría de Desarrollo Social